



Oficina municipal.

BOLETIN QUARTO, QUINTO
Y SEIS. AÑO DE
1870. SEPTIEMBRE NOVENO
Y CINCO.

Exorden para este pueblo, y tho autoy el Sr. Dn
Fonquato Antonio Collado el Consejo m. m. en
Alcalde honorario del crimen de la Real Chancalle-
ria de Granada Consejo y Capitan a Guerra
esta au. de Lorca, lo mande y firmo en ella a
diez y nueve de Enero de mil setecientos noventa

y cinco =

[Signature]

[Signature]

Dn Silbicio Perez

Menduina

En Lorca en dho dia mes y año fo el Ex.
hize saber el auto que antecede a
Abal vez de esta ciudad en su Persona

Doy fei =

Menduina

Testim. D. Silbicio Perez Menduina Ex. no del
Rey nro. Senor, y mayor del Ayuntamiento.

